

información general

Los motivos que decidieron la declaración de "materia reservada" al tema de Guinea

Declaraciones del secretario de Estado de la República de Guinea, señor Oyono

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, 20. (Pyresa).—El secretario de Estado de la República de Guinea y ministro de Información, señor Mba Oyono, fue entrevistado ayer por un redactor de Las Palmas, pocas horas antes de que se levantara el embargo sobre las reservas informativas que ha tenido todo lo relacionado con Guinea.

El señor Oyono manifestó que la declaración de materia reservada fue una decisión unilateral del Gobierno español y que los motivos fueron para evitar que los crímenes cometidos en este país fueran conocidos por la opinión pública española.

Preguntado que si esta medida fue, a su entender, provocada por la implicación de españoles en los sucesos de 1968, respondió que, efectivamente, en los sucesos acaecidos en su país, después de cinco meses escasos de la independencia, se llegó a un golpe de Estado contra el Gobierno legítimo y que en dicho golpe no solamente estaban implicados los capitalistas cocoteros y madereros, sino grandes personalidades españolas. Aquel entonces Castella envió un mensaje de felicitación al ministro trolador, Atanasio Odongo. También otros políticos españoles directamente implicados, que ocasionaron daño, no sólo en la per-

sonalidad política de nuestro país, sino a nuestro pueblo.

Más adelante manifestó que el señor García Teviano fue un español que comprendió la causa de la liberación de Guinea, tal como pensaba nuestro pueblo y siempre lo apoyó.

Posteriormente negó que su país estuviera influenciado ideológicamente por ninguna potencia, en especial China Comunista, sino que era un pueblo revolucionario que lleva la línea de su partido impuesta por el presidente Macías.

Sobre las relaciones con Madrid, agregó que su Gobierno saluda con entusiasmo la democratización de España. Las relaciones son normales, pero para la independencia de su país no se recibió ni una sola ayuda de Madrid.

EL REY DESPACHA CON EL MINISTRO DE INDUSTRIA

MADRID, 20. (Pyresa).—En su residencia del palacio de La Zarzuela, S. M. el Rey recibió en la tarde de hoy, en despacho, al ministro de Industria, don Carlos Pérez de Bricio.

Comandos saharauis, adiestrados en Sudamérica durante un año

El Polisario aumenta su ritmo de ataques

LAS PALMAS, 20. (Crónica especial para Pyresa).—Según fuentes bien informadas, al producirse el acuerdo de Madrid entre Marruecos, Mauritania y España, unos cincuenta líderes del Polisario fueron seleccionados para realizar unos cursos especializados en comandos de guerrillas en Sudamérica y donde han permanecido un año.

Cumplido este período y con certidos ya en expertos comandos, volverán al Sahara para realizar operaciones dentro de la guerrilla de liberación del territorio. Según estas mismas fuentes se sabe que la mayor parte de este curso de adiestramiento se desarrollaría en Cuba y que la fecha tope de terminación del mismo sería a finales del próximo mes de noviembre.

No obstante, añaden las fuentes, es muy probable que dada la gran capacidad de adaptación de los jóvenes saharauis seleccionados, éstos reciban el visto bueno en su máximo grado de preparación a finales del presente mes de octubre, coincidiendo con la proclamación del primer aniversario de la marcha verde por Hossain II en su discurso del 26 de octubre del pasado año, por lo que es muy posible que, en estas fechas, se encuentren ya en apoyo de sus hermanos saharauis que durante este tiempo han permanecido luchando en el desierto.

Es obvio que estos comandos han sido preparados con las mejores y más adelantadas técnicas y tácticas en las distintas especialidades para el fin propuesto de la liberación del Sahara ocupado por Marruecos y Mauritania.

Durante los últimos días, el Polisario ha aumentado su ritmo de ataques a Mauritania y Marruecos.

NOTA DE LA EMBAJADA MARROQUÍ

MADRID, 20. (Cifra).—La situación tanto en El Aaiun como en el resto de las provincias del sur de Marruecos es absolutamente normal, dice una nota hecha pública por la Embajada del Reino de Marruecos, saliendo al paso de ciertas informaciones sobre presuntos malos tratos en dichas provincias.

En este sentido, la Embajada

se lamenta de que en algunos periódicos se expongan hechos basados en simples rumores no justificados ni probados, procedentes de fuentes carentes de todo fundamento.

«Es evidente —concluye la nota— que de continuar dando crédito a lo que desde hace meses se viene publicando respecto a las bajas y prisioneros que en el territorio del Sahara se producen, cabría pensar que hoy por hoy, del Ejército marroquí no quedaría más que el nombre, cosa totalmente increíble».

El Consejo de la Revolución, termómetro político de Portugal

El Consejo de la Revolución se ha reunido para tratar como único tema del "análisis de la situación política y militar". Si esta sesión pasa como una reunión de rutina, es que se mantiene la estabilidad en el seno de las Fuerzas Armadas. En caso contrario, será que algo ha cambiado en la correlación de las fuerzas.

LISBOA. (Del enviado especial de Pyresa, Andrés KRAMER.)

«Análisis de la situación política y militar» es el único tema en la agenda del Consejo de la Revolución que ha comenzado a las tres y media de la tarde. Por el enunciado resulta evidente que aunque el «orden del día» consta de un sólo punto, en realidad es lo suficientemente amplio como para abarcarlo todo o casi todo. En principio pues se trata de una sesión oficialmente calificada de «rutina», pero de hecho es algo más.

De otra parte, anticipándose, una nota oficial justifica la suspensión del juicio contra un agente de la PIDE por motivos «de alteraciones en la composición del tribunal». El proceso debería haberse abierto hoy en el primer tribunal militar de Lisboa.

Sin embargo, inevitablemente, el Consejo tendrá que abordar el problema de la constitucionalidad o no de la ley en virtud de la cual los funcionarios de la antigua policía política van a ser juzgados.

Existe después el «trasiego», por no decir «inquietud» que en la última semana se ha experimentado en medios militares. Las reuniones de los oficiales de la escala de complemento, por ejemplo, pidiendo su asimilación a los llamados militares de carrera. La carta del brigadier Pires Velez como jefe de la región militar del Norte mantiene que la mayoría de los consejeros de la Revolución no son hoy representantes del sentir del Ejército. A esto, habrá que añadir también una clara contestación en los medios de la Fuerza Aérea.

DESvío DE FONDOS

«Diario de Lisboa», bajo el título de «El escándalo de los aviones» destapaba un asunto de perfiles perdidos al de la «Lockheed». La comisión administrativa de la «Sociedad Ae-

ronautica Portuguesa de Representaciones» ha interpuesto una demanda contra un teniente y diez generales, actualmente, en la reserva cuyos nombres son Albuquerque Freitas y Mira De Gado. Habrían sido detectadas irregularidades y desvío de fondos así como exportación ilegal de capitales.

Todos estos temas se encuentran ligados unos con otros, por lo menos, en cuanto a su utilización política. Abreviando, podría decirse que el termómetro político del país sigue siendo el Consejo de la Revolución.

Si, efectivamente, la sesión de hoy cubre el expediente en el sentido de mantener su esquema de funcionamiento, entonces, podrá continuar habiéndose de estabilidad en el seno de las Fuerzas Armadas, por el contrario, si no consigue pasar como una reunión más de «rutina» será que algo ha cambiado en la correlación de fuerzas. En esta nueva fase las tres figuras clave parecen ser Melo Antunes, Vasco Lourenço y Ramalho Eanes: el primero por su influencia en el plano ideológico, el segundo por el potencial militar a sus órdenes como jefe de la región militar de Lisboa, y el tercero en su calidad de «árbitro» y presidente de la República. Desde fuera, con mayor o menor capacidad contestataria aparece en primer plano Pires Velez y en un lugar, todavía más alejado, un general del «antiguo régimen», Kaulza de Arriaga.

PEKIN: ARRECIA LA CAMPAÑA...

(Viene de la anterior)

la masa debe levantarse abiertamente contra los seguidores del capitalismo que han usurpado las directivas de Mao y han conspirado para tratar de hacerse con el poder.

Mientras tanto, en Pekín circulan rumores sobre un anuncio inminente que hará público el Comité Central, en el que se nombrará oficialmente a Hua presidente del Partido Comunista.

Su nombramiento ha sido confirmado por portavoces oficiales, pero aún no lo ha publicado la prensa.

El vicepresidente Li Hsien-Nien, político moderado y gran experto financiero, se cree que será nombrado futuro primer ministro.

Desde la semana pasada se prevían ya reuniones a alto nivel y posiblemente una sesión plenaria del Comité Central. Se han podido ver un gran número de coches oficiales y se habían tomado medidas rigurosas de seguridad en el centro de Pekín.

Si realmente el primer ministro ha logrado consolidar su posición, los expertos políticos creen que los políticos moderados subirán a los puestos claves del poder.

Entre los que podrían ocupar cargos importantes en la cumbre del poder chino figuran el vicepresidente Chen Hsi Lien, comandante de la guarnición de Pekín, y el ministro de Defensa, Yeh Chien Ying, señalan los observadores políticos.

LOS NUEVOS DIRIGENTES

HONG KONG, 20. (Efe Upi).—Un periódico de Hong Kong en lengua china publica hoy lo que afirma constituye la nueva lista de gobernantes chinos.

Según «Nam Wah Man Pao» el nuevo presidente del partido comunista chino es Hua Kuo Feng.

El jefe de Gobierno es Li Hsien Nien, durante mucho tiempo vicepresidente y uno de los especialistas financieros de Pekín.

El periódico informa que obtuvo la información de «fuentes fidedignas».

Hay tres vicepresidentes: El mariscal Yeh Chien Ying, retiene su cargo de vicepresidente.

Los nuevos son: Chen Hsi Lien y Li Hsien Nien Chen, que es también comandante de la región militar de Pekín, también obtuvo la cartera de defensa de Yeh, según informes.

El Politburo del partido comprenderá 21 miembros.

Lladó...

(Viene de la anterior)

diez por ciento», dijo hoy a «Efe» el ministro español de Comercio, José Lladó y Fernández-Urrutia.

El señor Lladó, que anoche, a última hora, llegó a Panamá procedente de Nicaragua, Costa Rica, se entrevistó esta mañana con el ministro de la Presidencia de Panamá, Fernando Manfredo, apenas tres horas de emprender regreso a España a bordo del vuelo regular de Iberia.

El ministro español considera que las exportaciones a Hispanoamérica deben incrementarse sensiblemente en el futuro, dados las facilidades de todo tipo que para España existen en el continente.

«En el caso concreto de Centroamérica —dijo—, nuestra participación inmediata debería representar como mínimo el cinco por ciento, y llegar en un futuro próximo a un diez».

SECUESTRO DE LA REVISTA "GACETA ILUSTRADA"

MADRID, 20. (Pyresa).—En la mañana de hoy se personaron en las oficinas barcelonesas de la distribuidora del semanario «Gaceta Ilustrada» funcionarios del Cuerpo General de Policía en cumplimiento de un exhorto del juzgado de instrucción número 3 de Zaragoza. Al parecer se ha considerado injuriosa una información aparecida en el número 1045 de la revista, correspondiente a la semana anterior, y que se supone hacía referencia al juicio celebrado en Zaragoza por adulterio donde se pedía para la acusada cinco años de cárcel. Los inspectores procedieron al secuestro de 30 ejemplares sobrantes en los locales de la distribuidora.

TREVIJANO SE DEFIENDE

MADRID, 20. (Cifra).—«Nunca he intervenido en los asuntos internos de la política guineana, ni he recibido nunca la menor retribución por los trabajos que he realizado», afirma el abogado Antonio García Trevijano, en una carta dirigida a los medios informativos junto con otra documentación sobre su intervención en la República de Guinea Ecuatorial.

García Trevijano, dirigente del «grupo de los demócratas independientes» en «Coordinación Democrática», viene a responder con esta documentación a los ataques dirigidos contra su actuación en aquel país africano por dirigentes del «P.S.O.E.», que llegaron a vetar su presencia en la comisión ejecutiva de «C. D.».

EL PENDULO

(Viene de la anterior)

La duda radica en las palabras de don Gonzalo Fernández de la Mora, que también lo está, pero piensa que las «perfecciones» que hay que introducir son las sugerencias del Consejo Nacional, cosa, me temo, que no hará feliz a la progresia que está esperando otro tipo de «perfeccionamientos».

PERO parece que hay moros en la costa más peligrosa que estos que se ven y van a rostro descubierto. Son los que andan por la Bolsa, ayer, los periodistas que cubren la información en aquel centro de fabricación de infartos, salieron con una convicción: que allí hay una batalla política de más largo alcance y más hondas raíces que la explicación tradicional de que «a falta de claridad, faltan inversiones». ¿Qué es lo que se huele en el parquet? Más o menos, esto: un inconfesado temor a que se esté produciendo una maniobra de la derecha capitalista más reaccionaria contra los propósitos reformistas del poder. No se explica de otra forma, por ejemplo, la orden masiva de venta que, desde luego, no se corresponde ni con las ayudas fiscales a la inversión en Bolsa, ni con el ambiente de distensión que se respira entre las fuerzas políticas.

MIENTRAS tanto, hay un tema que seguirá colgando de la actualidad: el Congreso del PSOE renovado. Se sospecha que va a celebrarse en el próximo mes de diciembre, una vez pasado el puerto de la reforma. No sé si será verdad, o mejor dicho: no sé si será verdad que se celebrará en la legalidad. Lo cierto es que, cada hora que pasa, se confirma la tesis de que hubo negociación previa para el aplazamiento. Ello sería una buena noticia. Significaría que existen cuando menos posturas de diálogo y que no queda cerrada la puerta de la apertura hacia la izquierda. Lo cual no quiere decir que la Administración, una vez que hemos llegado a estos tramos del curso, no esté dispuesta a que la ley se cumpla, y se cumpla por todos.

DE todas formas, si usted sigue preocupado por algún tipo de contubernio que se pueda estar fabricando en la sombra, hoy puede dormir tranquilo. Según «Opinión», en España ya no quedan más que unos trescientos cincuenta masones que, además, son pacíficos, «gente honrada, amantes de España y de la democracia». ¡Quién lo iba a decir! No hace tanto tiempo que un ex ministro de Carrero decía que al presidente lo había asesinado la masonería. Cosas que hay que oír. Lo tremendo es como van cayendo los mitos. Casi no hay día en que no haya que entonar un responso por alguno. Y con —hay que decirlo— por la mayor libertad de información. En mi tierra, las mayores batidas contra las meigas no las dieron los curas, sino, sencillamente, la luz eléctrica. A la política española de hoy le hace falta mucha luz eléctrica.

CRONICA POLITICA

(Viene de la anterior)

otra interpretación, cambia bastante las exigencias.

El tercio sindical

ficultado el camino de la reforma por la vía institucional, el Gobierno habría de pensar en la posibilidad de proceder a un referéndum de carácter más trascendental del que en principio parece atribuirse a la consulta popular.

Buena parte de las expectativas miran hacia el voto que puedan emitir los procuradores de representación sindical, ciento cincuenta en total. Al margen de lo que haya de ser la disciplina de grupo (en la Cámara existen seis grupos parlamentarios) y en disciplina de voto está por demostrar, mientras se mira a la posible disciplina que pueda imponer en las Cortes la «Alianza Popular», es de esperar que el voto de los ciento cincuenta sindicatos tenga algo que ver con el destino de la Organización Sindical y sus posibilidades de continuar en activo. Por eso es importante el que la reforma sindical se debata en las Cortes al mismo tiempo (como dijo el señor Fernández Miranda) o no que la reforma política. Y es también de gran importancia las posibilidades de omisión que se establezcan para estos procuradores respecto al Consejo Económico Social. Este Consejo iba a ser creado de acuerdo con la «reforma Ariza». El proyecto actual de reforma política no se refiere a él pero ya se sabe que el Gobierno estudia la remisión a las Cortes de un proyecto de creación de este Consejo, cuya estructura se desconoce por el momento.

Los dos tercios

El artículo quince de la ley de Sucesión establece que para la modificación de una ley de carácter fundamental se precisa el voto favorable de los dos tercios de los procuradores presentes, que «prosigue diciendo la ley» habrá de equivaler por lo menos a la mayoría absoluta del total de procuradores. ¿Este «que» relativo se refiere al voto favorable o a la presencia de procuradores. A falta de otras interpretaciones, parece que lo que el precepto quiere decir es que en el momento de la votación debe haber mayoría absoluta de procuradores presentes, en relación con el decenso. En ese caso, en el hemicleio habrán de encontrarse doscientos setenta y uno. Lo que no aparece suficientemente claro es si la mayoría de dos tercios habrá de referirse al total del censo o al total de presentes. De una u

«La política española respecto a Guinea es de colaboración y de cooperación»

(Oreja Aguirre)

MADRID, 20. (Pyresa).—El ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja, ha hecho la siguiente declaración a Televisión Española sobre el levantamiento de la materia reservada para las informaciones en relación con Guinea:

«Con Guinea se mantienen unas relaciones desde el momento mismo de la independencia, el 12 de octubre de 1968 después de unos años, se declaró materia reservada y se ha levantado precisamente en el día de hoy.

Realmente, la política española respecto a Guinea es una política de colaboración y de cooperación. Esta cooperación se viene prestando a través de la presencia de españoles que realizaban una excelente labor, y

de una cooperación que lleva a cabo el Ministerio de Asuntos Exteriores con relación a determinados productos. Y también minados productos. Y también con una ayuda que se va a prestar para la llevada de agua a Bata y para la reparación de la pista de aterrizaje de Bata. En definitiva significa la presencia de España en el territorio africano, la presencia del idioma castellano. La presencia viva de España, es la razón por la que dentro de las «coordenadas» de la política exterior, uno de los puntos lo ocupa, evidentemente, Guinea.

A partir de hoy, Guinea entrará en la prensa y en los medios de comunicación españoles. Pero en todo instante ha estado en la labor y en la acción del Ministerio de Asuntos Exteriores».

URGE ADQUIRIR LOCAL COMERCIAL

Oportunidad a:

AIRWELL ESPINOLA, S. A.

Apartado 13.058, Madrid.

Multa de cien mil pesetas al presidente de la U. T. T. del Metal de Navarra

PAMPLONA, 20. (Cifra).—Manuel Borge Zubillaga, presidente de la U. T. T. del Metal, vicepresidente primero del Consejo de Trabajadores y dirigente de Comisiones Obreras, ha sido multado con 100.000 pesetas por el Gobierno Civil de Navarra.

En la notificación del Gobierno se especifica que el día 24 de septiembre de 1976, sobre las 16,30 horas, siendo presidente de la reunión que se celebró a cabo por la Junta provincial de la U. T. T. del Sindicato del Metal, en la Delegación

Provincial de Sindicatos, permitió la asistencia a la misma a personas no convocadas a ella, y que trataron temas ajenos a la convocatoria, referente a la «amnistía total y a la huelga general», programada para el día 27 de septiembre pasado. Igualmente permitió la colocación de una ikurriña y varios retratos de miembros de la organización ETA, terminando dicho acto entonando los himnos «Eusko-fueri» y «La Internacional». Todo lo cual constituye un atentado a la unidad de España y una provocación a la subversión.